

El Congreso del Mangus (1941) fué legal, jurídica y organizativamente hablando

dice José Antonio Brower

Panamá, 16 de marzo de 1943

Camarada
José A. Brower,
Presente.
Camarada:

Con motivo de las declaraciones públicas del Dr. Demetrio A. Porras contenidas en Manifiesto del 28 de Febrero de este año y entrevista publicada por MUNDO GRAFICO de fecha 6 de los corrientes bajo el rubro de D. de la R., le agradeceré contestar las preguntas que le formularé a continuación y deseo que me conteste en su calidad de miembro del Comité Central del Partido Socialista de Panamá y de delegado del mismo al Congreso Democrático de Santiago de Chile, de 1940, al cual asistió Ud. en compañía del camarada Porras.

1a.—Es o no cierto que el Dr. Demetrio A. Porras, cuando Uds. estaba en Chile, hizo declaraciones públicas en la prensa de dicho país que entrañaban una adhesión al gobierno del Dr. Arnulfo Arias y a que se debieron estas declaraciones?

2a.—Sabe o le consta a Ud. que al Dr. Porras consultará previamente al Partido Socialista de Chile sobre las declaraciones políticas hechas por él en dicho país?

3a.—Consultó a Ud. el Dr. Porras antes de dar a la publicidad dichas declaraciones en Chile?

4a.—A qué se debió el repentino regreso del Dr. Porras a Panamá? Fue esto previamente consultado con Ud., y con el Partido Socialista de Chile?

5a.—Es o no es cierto que el Dr. Porras con el fin de salvarse el sólo de la cárcel, abandonó en forma extraña y sin comunicarlo al Comité Central, su puesto de Jefe del Partido Socialista para radicarse definitivamente en los Estados Unidos, en los momentos más trascendentales para la existencia misma del Partido.

6a.—Le consta a Ud., si el Comité Central invitó reiteradas veces al Dr. Porras a sus sesiones con el fin de que explicara su conducta en las pasadas elecciones y su actuación como delegado ante el Congreso Democrático en Chile, y sabe Ud., si concurrió a algunas de estas sesiones?

Le agradeceré responder a las anteriores pregunta cuanto antes y lo más lacónicamente posible, con el fin de dar las dos cartas a la publicidad como refutación a las inexactitudes publicadas por el camarada Porras antes de su partida para Inglaterra con el preconcebido fin de decir que ha sido atacado en su ausencia.

Su amigo y camarada,
JOSE ANGEL NORIEGA,
Secretario General del Partido Socialista de Panamá.

Panamá, 17 de Marzo de 1943.

Cda. José Ángel Noriega,
Secretario General del Partido Socialista.
Presente.—

Camarada:

Su atenta carta del 16 del mes en curso en mi poder y con sumo placer procedo a darle inmediata contestación, dada al importancia del asunto del cual Ud., me trata y su solicitud en el sentido de que le conteste cuanto antes sea posible, haciendo constar que, lamento que la persona a quien tendré forzosamente que referirme se encuentre actualmente ausente del país, asunto ya esclarecido por Ud., por todo lo cual procuraré enfocar el problema inspirado dentro de los marcos de la más estricta veracidad y honradez.

Paso, pues, a darle contestación a sus preguntas en la forma siguiente:

1a.—Involucrando en esta contestación de sus preguntas números 1, 2 y 3, me permito decirle que sólo conozco una declaración del Dr. Demetrio A. Porras hiciera en Chile y que podría interpretarse como favorable al gobierno que presidía el Dr. Arnulfo Arias. Esta es la que apareció en la edición No. 285 de la Revista "ERCILLA" de fecha 16 de Octubre de 1940 y que fue reproducida textualmente en "LA TRIBUNA", de esta capital, el día 14 del mismo mes y año. (A

claración: copia de la carta a "Ercilla" remitido Porras a "La Tribuna" por correo aéreo, según luego supe y que llegó a publicarse en Panamá antes que en Chile. Nótese las fechas anteriores.)

La carta remitida a "ERCILLA" fue motivada por la publicación en número anterior de dicha revista (No. 284 del 9 de Octubre de 1940) de unas declaraciones que el suscrito hizo al reportero del semanario en referencia, Sr. Soano, y que, entre otras cosas reprodujo lo siguiente: "Nuestras democracia ha sufrido recientemente un fuerte colapso". "La imposición del candidato oficial, Arnulfo Arias, hizo crecer la oposición; los partidos de izquierda, se agruparon en una combinación de Frente Popular...

...".— "El actual Presidente, hombre de simpatías fascistas, mantiene una actitud que no es clara. Estamos condenados a la ilegalidad, sin que mejoren en nada las condiciones impuestas por el anterior Presidente, Sr. Boyd ..." etc., etc., Luego Porras consideró que dichas declaraciones provocarían las iras del Dr. Arias y que éste se vengaría de nosotros, estando conforme estábamos fuera de su alcance) en los otros elementos del Partido Socialista y de la oposición, los que a fin de cuentas sufrirían las consecuencias de las anteriores declaraciones. Discutido el punto y para decidir en definitiva al respecto, se apeló a los buenos oficios de algunos de los delegados al Congreso Democrático que representaban a Venezuela, Perú, México y Chile. Estos se manifestaron en pro de una rectificación pública de las anteriores declaraciones, lo mismo el suscrito, no sólo por las razones arriba expuestas, sino dado el estado de nerviosidad que Porras manifestara.

En cuanto a una POSDATA

que apareció al pie de la copia de nuestra carta de rectificación a "ERCILLA" que reprodujo en forma fotostática "LA TRIBUNA" de Panamá, y que reza así: "Al Dr. Arnulfo Arias con mi firme intención de respaldarlo en esta hora trágica para la Humanidad", la que en mi concepto alteró totalmente el espíritu de la declaración conjunta de Porras y el suscrito, dándole ya un Carácter INCONDICIONAL a ésta, en aras de la verdad declaro que dicha posdata no fue consultada ni con el suscrito ni con ninguno de los delegados al Congreso y ésta la hizo Porras estando el suscrito en Valdivia, en una gira que duró 12 días, lapso de tiempo que estuve totalmente inconunicado con dicho camarada, por lo rápido de la gira.

A su pregunta No. 4 me permitiré decirle que el inesperado regreso de Porras a Panamá procedente de Chile se debió única y exclusivamente a asuntos de carácter personal y familiar, pues él se había comprometido formalmente con el Partido Socialista de Chile a dirigirse a Bogotá, Colombia, vía Buena Ventura, país este en donde debiera desarrollar una intensa campaña en pro de la unidad continental en contra del peligro de una agresión nazi-fascista a los países de la América y que no llevó a cabo por haber decidido él, sin siquiera haberlo consultado con el suscrito, bajar en Balboa. (Referencia: ver revista "ERCILLA" No. 288 de 6 de Noviembre de 1940 en la cual se publicó la misión de Porras en Bogotá).

En cuanto a su 5a. pregunta, me permitiré decirle que si es cierto que el ex-leader Porras, al salir de la cárcel en 1941, abandonó el país sin previa notificación a la Dirección Suprema del Partido, el C. C., dejando en consecuencia en acefalía la Secre-

Pasa a la Pág. 6

INVITACION

El P. S. P. invita y espera en su CONGRESO de los días 14 y 15 de Octubre del presente año a todos los Obreros y Campesinos, todos los luchadores contra las tiranías y el fascismo.

Todos los que laboran por una Humanidad mejor y una patria libre y digna.